



AVISO DE SUSPENSIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 005 de 2020

Cuyo objeto es: ***“IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.”***

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo PA- FCP, de conformidad con el numeral 7.4.1 del Manual de Contratación del FCP que señala: *“El Administrador Fiduciario podrá suspender temporalmente los procesos de selección”* procede con la suspensión de la convocatoria abierta No. 005 de 2020, en atención a las siguientes consideraciones:

1. Que el cronograma del proceso de convocatoria abierta No. 005 de 2020, establece la Presentación de propuestas cierre y Acto de cierre de la mencionada convocatoria para el día 2 de abril de 2020 a las 12m y 2:00 pm respectivamente.
2. Por las circunstancias sobrevenidas a la declaratoria de Pandemia Mundial por el COVID – 19 decretada por la Organización Mundial de la Salud – OMS y que ha sido adoptada por el Gobierno Nacional, los Gobiernos departamentales, municipales y distritales, mediante los correspondientes decretos, no solo del estado de Emergencia, sino por las medidas de aislamiento obligatorio para contener la propagación y contagio del virus.
3. En atención a las diferentes solicitudes envidas por los interesados en relación con la presentación de propuestas y cierre de la convocatoria en mención de manera física, previsto para el día 02 de abril en las instalaciones de la Fiduprevisora ubicadas en la Calle 72 No. 10 -03 Piso 1 – Centro De Recursos De La Información- CRI, local 108 – 109, en la ciudad de Bogotá D.C.

Que en atención a lo anterior se indica a los interesados que todas las propuestas que a la fecha se hayan radicado de manera física en las instalaciones de la Fiduprevisora ubicadas en la Calle 72 No. 10 -03 Piso 1 – Centro De Recursos De La Información- CRI, local 108 – 109, en la ciudad de Bogotá D.C., serán devueltas toda vez que se están generando modificaciones al proceso de convocatoria abierta No. 005 de 2020 por las razones ya indicadas.



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

Así las cosas, la reanudación del proceso de selección, será informado por los medios establecidos dentro de la convocatoria para dar publicidad al proceso.

Dado en Bogotá D.C., a los 01 día del mes de abril de 2020.

CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PA FCP

